

Rei de maravedis.



**DELLO QVARTO VNIEN
DE MARAVEDIS . ANO
DE MIL SETECIENTOS
Y ARENTA.**

Comisarios lo mismo (manifiestan en la Continua) en todo
durante del dicho precio de Dieiquatro con la misma fa-
lidad de sin perjuicio en el dho tiempo

Ayer

El Sr. D. Gabrigo D. y el Arcebis. Manifiesta Joseph Peas
no es sup. y si vende D. Genaro Henrique adm. de Millones
Alcanalar pue este comprado en cargo de D. Fabio ent
en Puerto de Arice y que en el dicho mar de siete mill y
quinientas arrobas la que comprado a las Dieis como es el
de die y siete D. 2 m y aumentando con precio de 1000
que son los mismos y lleva a los forasteros y vienen a vender en las
Calle de San Publico D. 10. Dado de fondo de donde el dho
al Almaharen alquilero de esta Persona y a esta adha
Almaharen se regular a M. D. 1000 y quatro libras y a esta
suma compra y para hacer veinte Dieis D. 2 ochos min
y siendo Dieis y una arroba de Arice y menor tiene veinte
ochos libras media vendida a nueve quartos la libra y se de
se cada arroba treinta reales y seis min y pasados de
los Dieis Dieis ochos de compra para D. 1000 y quatro
veneficio de D. 1000 y quatro min y se vende a un mismo tiempo
de Beneficio siendo una Pandemia muy moderada y lo y

